

EL EFECTO *CROWDING-OUT* EN EDUCACIÓN: EL CASO DE BUENOS AIRES EN EL SIGLO XIX*

*Carlos Newland***

Resumen

La privatización de las escuelas públicas en la ciudad de Buenos Aires entre 1838 y 1852 ofrece un caso para evaluar el funcionamiento de los mercados educativos y la relación entre las escuelas públicas y privadas.

Abstract

The privatization of public schools in the city of Buenos Aires from 1838 to 1852 provides a case to test the functioning of educational markets and the relationship between private and public schools.

Introducción

Durante los últimos tiempos, muchos historiadores se han vuelto más escépticos sobre la visión de la tradición laudatoria en la historia de la educación y de su descripción generalmente optimista de la emergencia del sector público (Vinovskis, 1983). Los expositores de la visión laudatoria asumían que, antes de la creación o expansión de las escuelas estatales, la educación era

* Este artículo fue publicado originalmente en inglés: "The Crowding Out Effect in Education: The Case of Buenos Aires in the Nineteenth Century", *Education Economics* 2:3(1994), pp. 277-286. Una descripción más extensa de las fuentes y cálculos puede encontrarse en Newland (1992).

** Rector del Instituto Universitario ESEADE. Licenciado en Economía (UCA), M. Litt (Oxford) y Dr. Litt (Leiden). Email: newland@eseade.edu.ar

escasa y la escolarización baja. El supuesto principal es que sólo existían unos pocos e ineficientes establecimientos privados para atender las necesidades educativas de la población. A partir de esta situación aparecerían los reformadores educativos –parte de un proceso de mejora social– que crearían o fomentaría la aparición de las instituciones públicas.

Desde la década de 1960, críticos a la interpretación tradicional tanto en Estados Unidos, como en Gran Bretaña, presentaron múltiples objeciones. Indicaron que la nueva educación pública no tuvo siempre impacto en las tasas de escolarización, y que su crecimiento, al menos parcialmente, resultó en una disminución del sector privado. La transferencia del sector privado al sector público en Nueva Inglaterra ha sido considerada uno de las tendencias más significativas en el siglo XIX. En Massachussets entre 1840 y 1880 la proporción de los niños inscriptos en el sector privado bajó de 13,8% a 8,4%. Ello fue una consecuencia del incremento de la intervención gubernamental, que implicó que muchas de las escuelas privadas más económicas fueran cerradas o convertidas en escuelas comunales financiadas por impuestos (Kaestle y Vinovskis, 1980). En Inglaterra la expansión de las escuelas públicas en las últimas décadas del siglo XIX frenó el crecimiento privado: mientras que en 1879 las escuelas privadas proveían dos tercios de las plazas educativas, la proporción cayó a tres quintos para 1886 (West, 1975a, b).

Necesariamente las teorías sobre lo que hubiera ocurrido en ausencia de la provisión de educación pública descansan sobre especulaciones contrafactuales. Por esta razón la historia de la educación pública en Buenos Aires es de especial interés. En 1838, el gobierno provincial privatizó todas las escuelas públicas de la ciudad. La educación pública no reaparecería por 15 años. Buenos Aires ofrece un raro caso de estudio para examinar si la provisión gubernamental de escuelas tiene como consecuencia un aumento neto de la oferta educativa o si su efecto es más bien de sustitución.

Similarmente a lo ocurridos en otros países, la historia tradicional de la educación argentina invariablemente ha hecho equivalente la provisión pública con el progreso social. Los estudios han sido especialmente críticos en su descripción del gobierno de Juan Manuel de Rosas, en particular luego de que detuvo el financiamiento de las escuelas públicas. Según Juan P.

Ramos había poco que pudiera ser descrito como de avance educativo entre 1828 y 1852 (Ramos, 1810, p. 366). Para Antonio Portnoy (1937, p. 99) la década de 1840 destaca por el estancamiento educativo, tanto en el sector público como en el privado. Carlos Correa Luna (1923, p. 310) denunció la barbarización de Buenos Aires y el agudo proceso de decadencia. No es sorprendente que estos historiadores tengan una interpretación favorable del período liberal, que comenzó luego de la caída de Rosas en 1852, cuando reapareció el sector público. Ramos afirma que el cambio de gobierno incluyó un considerable aumento en la cantidad de escuelas (Ramos, 1910, p. 101). Para Portnoy, el período que va de 1850 a 1860 es uno en que la educación avanzó enormemente en Buenos Aires (Portnoy, 1937, p. 105).

Este estudio presenta una visión alternativa de desarrollo educacional entre 1820 y 1860 basado en las estadísticas disponibles y material de archivos. En primer lugar analiza las visiones sobre la educación privada de la época y discute su evolución numérica y cualitativa. Finalmente considera la alfabetización y la escolarización, para así evaluar la contribución del sector privado al desarrollo general de la educación.

La defensa de la educación privada

A partir de la década del veinte predominó en Buenos Aires una constante defensa de la libertad de enseñanza. En 1822 una comisión formada para elaborar un proyecto de instrucción pública aconsejaba, en su informe, dejar a los preceptores particulares en libertad académica sin imponerles métodos determinados, ya que entendía que una vigilancia excesiva por parte del gobierno destruía el derecho de los padres sobre la educación de sus hijos, solía ser precursora de la ausencia de libertad y limitaba el progreso e innovación educativa (*La Abeja Argentina*, 15/7/1822, p.143) Esta actitud de defensa de los establecimientos particulares se mantuvo con el tiempo, y en 1827 el Director General de Escuelas, Pablo Baladía, recomendaba seguir las ideas de los economistas modernos, para quienes el Estado debía proveer únicamente la educación de los pobres, dejando que

el resto de los individuos asistiera a establecimientos particulares, que no requieran de financiamiento público.¹

Esta defensa del sector privado, que en la práctica significaba adoptar un papel subsidiario para el sector público, continuó durante el régimen rosista. Para entonces Pedro de Angelis se había transformado en un propagandista de Rosas en el área política y cultural; en 1844 afirmaba que entre los derechos de una sociedad bien organizada se encontraba la libertad de enseñanza. El gobierno debía favorecer la multiplicación de los establecimientos privados y fomentar la competencia, ya que por este estímulo se mejoraba el desempeño de sus directores. A los padres les correspondía un rol fundamental al tener que elegir y vigilar la educación que querían para sus hijos, de la cual eran los principales responsables. Así, los establecimientos que cumplieran con sus deseos se verían poblados de niños, y los que no lo hicieran, desaparecerían por falta de alumnos (*Archivo Americano*, 10/10/1844).

El reformador educativo Domingo Faustino Sarmiento, un discípulo de Horace Mann, deseaba que el sector privado se desarrollara en un marco de libertad absoluta. Sin embargo, como Mann, esperaba que las escuelas privadas desaparecieran paulatinamente, a la vez que aumentaban las escuelas públicas. En su visión, los fondos públicos sólo debían ser aplicados a las instituciones estatales; los padres que deseaban mandar sus hijos a establecimientos particulares deberían contribuir al financiamiento de las escuelas públicas, a la vez que abonaban los aranceles privados (Sarmiento, 1848-1956, IV, p. 351).

El desarrollo cuantitativo

Ya desde la época colonial existía en Buenos Aires un número importante de escuelas particulares, que respondían a la demanda de educación generada por parte de hijos de burócratas, comerciantes, ganaderos, artesanos y militares. Los establecimientos eran variados: algunas escuelas eran grandes, otras muy pequeñas, pudiendo limitarse a una habitación de una casa. Muchas eran

regenteadas por mujeres, que en general brindaban una educación rudimentaria, y cuyo alumnado era en muchos casos mixto. Desde mediados del siglo XVIII el consumo de educación estaba aumentando en toda Hispanoamérica, debido al crecimiento económico que se verificó en buena parte del continente. En 1773 un burócrata encargado de presentar un censo educativo en Buenos Aires expresaba que existían numerosas escuelas particulares (Gutiérrez, 1915, p. 291); su opinión era confirmada en 1797 por otro funcionario, quien indicaba que las escuelas privadas estaban pobladas de niños (*Revista de Buenos Aires* 57, 1868, pp. 413-14). Hasta 1822 no surgen datos estadísticos que permitan conocer su número y evolución. En febrero de ese año se confeccionó un padrón de escuelas que señaló la existencia de 68 establecimientos particulares en la ciudad. También revelaba que un 75% de los docentes eran maestras, lo que confirmaba que la enseñanza era una actividad eminentemente femenina, la profesión de mayor rango que podía ejercer la mujer, quizá con la excepción de la religiosa. La mayor parte de las escuelas –un 77% en julio de 1822– eran mixtas, con sólo dos establecimientos especializados en niñas y once en varones (AGN x 12-7-6). En cuanto a su dimensión, los había de todo tamaño, algunos con menos de veinte alumnos y otros con más de cien. Un registro más completo de 1824 revelaba un número aun mayor de escuelas privadas, un total de 89.

La falta de estadísticas oficiales después de 1826 hace difícil evaluar en desarrollo cuantitativo posterior. Afortunadamente, fue muy común que las escuelas publicitaran sus servicios en los periódicos. Con esta información se pudo confeccionar un listado con algunas de las instituciones que funcionaron en ese período, un total de 37 entre 1825 y 1834 (Newland, 1992, pp. 219-221). Debe destacarse que estas eran los establecimientos más sofisticados, ya que la publicidad estaba dirigida a aquellos que leían los diarios, o sea a aquellos de mayores recursos. Las otras escuelas reclutaban sus alumnos de los barrios en los que estaban situadas.

El fenómeno más importante que se resalta es la aparición de sofisticadas escuelas regenteadas por extranjeros de origen anglosajón y francés. La tarea de éstos se vio favorecida por la firma del tratado anglo-argentino de 1825 que protegió las libertades civiles y religiosas de los súbditos

británicos. Otro factor favorable fue la limitada interferencia del gobierno sobre los establecimientos privados, que gozaron de libertad muy amplia para organizarse, adoptar métodos, y elegir el currículo de su conveniencia. Finalmente, la creciente población extranjera que llegaba a Buenos Aires demandaba, en el caso de los británicos, estadounidenses y franceses, escuelas donde se enseñara su propia lengua, y en el caso de los protestantes, religión. A finales de la década del 30 los fondos destinados a las escuelas públicas comenzaron a escasear. Ello ocurrió por dos razones. La primera fue que el Gobernador Rosas consideraba que la educación pública tenía resultados perjudiciales sobre las personas, causaba anarquía política y reducía la productividad laboral. La segunda causa fue el deterioro de la situación económica. El año 1837 marcó tanto el comienzo de la guerra entre la Confederación Argentina y Bolivia como el inicio de una crisis económica internacional. A esto se agregó que el año siguiente los franceses bloquearon el puerto de Buenos Aires. Todos estos factores hicieron que el gobierno incrementara el gasto militar. Para cubrir este gasto se comenzó a emitir papel moneda y se duplicaron los impuestos existentes. Esta situación empeoró con la reducción del comercio internacional y la caída de los ingresos aduaneros. El ajuste presupuestario afectó especialmente el gasto social; la universidad comenzó a cobrar aranceles plenos, los hospitales a depender de suscripciones públicas y el orfanato fue cerrado. En cuanto al resto de la educación, el gobierno eliminó el financiamiento público. El mismo mes que se impuso el bloqueo dos decretos establecieron que de allí en más las escuelas debían autofinanciarse mediante aranceles: los alumnos que no pudieran pagar debían ser expulsados. Todos los gastos, incluyendo alquileres y salarios debían comenzar a cubrirse mediante aportes de los padres (*Gaceta Mercantil*, 28/4/1838).

Como resultante de estos cambios, la mayor parte de las escuelas públicas sufrieron un proceso de privatización. Dado que la mayor parte de los alumnos pertenecía a familias acomodadas, los docentes les pudieron cobrar aranceles, así garantizando la supervivencia de las instituciones como establecimientos privados. En 1844, el maestro Macedonio Díaz, describió este proceso:

[...] en el año 30 fui nombrado por Segurola preceptor de primeras letras de la Parroquia de la Concepción, cuyo cargo desempeñé hasta 1838 en que por orden suprema fueron mandados suspender [las escuelas], mas como en aquella parroquia había adquirido algunas relaciones con los padres de los niños que educaba, a su solicitud me determiné a seguir con otro establecimiento por mi cuenta hasta este día.²

El hecho de que gran parte de los docentes, incluyendo sus ayudantes, se pasaran al sector privado fue señalado por Sarmiento desde Chile, quien notaba que la continuidad de las escuelas reflejaba el ansia educativa de la ciudad, que no quería verse convertida en “pampa” (Sarmiento, 1963, p. 217). También Saturnino Segurola, en el informe sobre la educación pública masculina preparado para las nuevas autoridades en 1852 notaba lo mismo: cuando se quitó el financiamiento estatal a las escuelas de varones la mayor parte continuó funcionando, y se permitió a los preceptores quedarse con los muebles y útiles que habían utilizado hasta entonces. (Palomeque, 1919). La existencia de muchas escuelas privadas durante esos años fue notada por algunos de los observadores extranjeros que pasaban por Buenos Aires: el comerciante británico Willian Mac Cann señaló hacia mediados de la década del cuarenta que la enseñanza general se hallaba muy difundida y que, si las cosas seguían así, la próxima generación tendría un nivel educativo superior a la presente. Los avances más notables los observaba en el sexo femenino, que se educaba en una mayor medida que en el pasado (Mac Cann, 1930, p. 231). El diplomático francés Alfredo de Brossard también indicaría la existencia de un cierto número de establecimientos de instrucción primaria (de Brossard, 1942, p. 313).

Las estadísticas oficiales sobre la educación privada desaparecen en 1825 y durante todo el período de Rosas no existen datos elaborados por el gobierno: indudablemente no existía mayor interés en producir esa información. Sin embargo, es posible reconstruir un padrón de escuelas a partir de 1844 por el control impuesto por el decreto de ese año, cuyo objeto era limitar la docencia de los extranjeros. El padrón es bastante fiable ya que ha podido constatar en fuentes distintas³ y brinda un panorama cuantitativo de

lo que había estado ocurriendo en la educación. El resultado es que entre 1844 y 1851 el número total de permisos encontrados para abrir escuela ascienden a 225, 73 de preceptores y 152 de maestras. Luego de la caída de Rosas en 1852, el gobierno revivió el sistema a las escuelas públicas produciéndose el fenómeno inverso a la privatización anterior. Sólo a partir de 1856 vuelven a aparecer estadísticas escolares y en ese año su número ascendía a 58 establecimientos particulares, es decir, había ocurrido una notoria caída desde el mínimo de 125 instituciones de 1845. Muchos maestros, junto con sus escuelas habían pasado a funcionar como instituciones públicas. En 1855 la mitad de las preceptoras de la Sociedad de Beneficencia habían tenido escuelas particulares antes de 1852 (AHPBA DGE L. 23 C. 1836). La misma situación presentaban seis de los once maestros de las escuelas públicas de varones en 1853 (AGN x 28-4-8). Aunque el sector privado se perjudicó con la expansión pública, en cambio se benefició con el crecimiento económico del período y con la amplísima libertad que se le otorgó. Una vez que la expansión de escuelas públicas se estabilizó hacia 1856, el sector privado se recuperaría velozmente. En 1858 su número había aumentado a 82 escuelas, para pasar a 98 en 1859 y a 139 en 1860 (véase el *Registro Estadístico de Buenos Aires*, 1856-1860).

Sarmiento mismo en sus informes describía el notable crecimiento de las escuelas privadas luego de 1856, aumento generado por el prestigio de las escuelas particulares, fama de la que carecían las públicas. La mejor y mayor parte de la educación se daba en los establecimientos privados, numerosos en relación a la población (Sarmiento, 1948-1956, XXVI, p.128). En su informe de 1860, Sarmiento expresaba que las escuelas particulares seguían aumentando, cubriendo una demanda que no podía ser satisfecha por las escuelas públicas (Sarmiento, 1861, p.6). Inclusive, según Sarmiento, el número de establecimientos particulares era mayor al citado, ya que el Departamento de Escuelas no tenía el personal adecuado para lograr un buen empaquetamiento.⁴ Además, existía resistencia por parte de los docentes particulares en brindar datos sobre sus establecimientos (*Anales de la educación común*, 1/12/1858, p. 61). Una de las razones del éxito del sector privado era que tenía proporcionalmente más docentes que el público: en 1858

había en los establecimientos estatales 40 alumnos por docente y en los privados unos 19 alumnos (*Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires*, 1858, II, p. 156).

Desarrollo curricular y cualitativo

Durante los primeros años de la década del veinte las escuelas conservaron su estructura colonial: en general los docentes eran españoles o hispanoamericanos y dictaban un número limitado de materias que incluían doctrina cristiana, lectura, escritura, aritmética, gramática y en algunos casos geografía. Para la década del 20, un cambio estructural se observa con la aparición de sofisticadas escuelas regenteadas por extranjeros de origen anglosajón y francés. Parte de ellos habían sido anteriormente preceptores en colegios europeos; otros eran ministros protestantes que establecían escuelas como una actividad colateral a las pastorales. Algunos poseían una sólida formación literaria y tuvieron que dedicarse a la docencia al no encontrar otro tipo de empleo. Con ellos se sumarían otras materias a las tradicionales; después de 1825 comenzó a hacerse más frecuente que muchos establecimientos ofrecieran una orientación práctica, básicamente en el área comercial: además de las primeras letras, enseñaban contabilidad, aritmética mercantil, caligrafía y dibujo. Los nombres mismos de las instituciones describían su especialidad: Escuela de Comercio, Colegio Mercantil, Academia Literaria y Comercial. Otros agregaban a su título el inglés, con lo que el futuro comerciante quedaría mejor capacitado para ejercer su profesión; entre esas denominaciones encontramos a la Academia Comercial Inglesa y la Escuela Comercial Inglesa y Española. Respecto de este idioma, se notaba una verdadera avidez por aprenderlo; un británico se sorprendía de la ansiedad que mostraban los padres porque sus hijos lo comprendieran. Profetizaba que si la tendencia seguía, la próxima generación de porteños quedaría completamente “anglicanizada” (Un inglés, 1942, p. 141) Pero también se estaba produciendo el fenómeno inverso, la “argentinización” de los niños extranjeros, ya que muchos asistían a establecimientos donde

la mayoría de los alumnos eran rioplatenses. Así ocurría en el Gimnasio Argentino, en la Academia Argentina y en la Academia Española e Inglesa.⁵ Aparte del inglés, fue muy común la enseñanza del francés. El italiano tuvo cierta demanda debido a la difusión de la ópera en la ciudad. Se lo complementaba con clases de música y canto, lo que permitía a los alumnos entonar arias famosas. Una característica nueva del período es que comienzan a aparecer cada vez más escuelas especializadas por sexo. En lugar de la mayoría de establecimientos mixtos existentes antes de 1825, surgen instituciones para varones como el Gimnasio Argentino; en general eran para niños todos los establecimientos orientados a lo comercial. Por otra parte hay muchas escuelas para niñas, como el Ateneo Argentino y el Colegio Argentino, que generalmente incluían materias específicas del sexo femenino, como costura y bordado, y la enseñanza de un instrumento musical, poco frecuente en los colegios de varones.

El período rosista no muestra una variación importante en la estructura curricular respecto a la etapa anterior, repitiéndose básicamente el mismo tipo de materias, aunque se nota un aumento en la diversidad ofrecida. Este hecho fue percibido por William Mac Cann, quien expresaba hacia 1845 que la enseñanza estaba progresando respecto de la época precedente, ya que en las escuelas se brindaba un campo más amplio de conocimientos que en el pasado. Atribuía este fenómeno al número de extranjeros que tenían colegios particulares (Mac Cann, 1930, p. 231). El inglés seguía siendo el más importante de los idiomas extranjeros y materia obligada en todo establecimiento de cierta importancia. El sacerdote irlandés Miguel Gannon, quien enseñó la lengua en el Colegio Republicano Federal, publicitaba su estudio indicando que era fundamental para la carrera de las letras y para el comercio (*Gaceta Mercantil*, 2/12/1845). Donde se verificó un aumento notable fue en el estudio del francés, que alcanzó en importancia relativa al inglés, que antes lo había aventajado significativamente. Educar para las actividades comerciales seguía teniendo un lugar prominente en las escuelas de varones, que continuaban incluyendo materias como teneduría de libros y aritmética mercantil. Como en la década del veinte, los nombres de las instituciones expresan esta especialidad. Entre

ellas se contaba la Escuela Mercantil de Jorge Clark, un inglés católico originario de Calcuta, y la Academia Mercantil, instalada por dos alemanes y que brindaba todos los ramos de la enseñanza que fueran conducentes al conocimiento “teórico y práctico” del comercio (*Gaceta Mercantil*, 1/5/1843). Otros establecimientos del tipo fueron el British Commercial School y el Spanish and English Mercantil Academy. Algunas escuelas reflejaban en sus nombres la época política en que vivían: entre ellas el Colegio Federal de Niñas, la Academia Porteño Federal, el Colegio Republicano Federal y un establecimiento que seleccionó muy diplomáticamente su denominación, la Escuela Argentina Federal Española e Inglesa.

El único establecimiento del período perteneciente a una comunidad religiosa fue el colegio jesuita. La orden retornó a Buenos Aires en 1836 invitada por Rosas, quien consideraba que sería absolutamente fiel a su persona y a su partido. Los miembros de la compañía se reinstalaron en el viejo edificio del cual habían sido expulsados en el siglo anterior. La ciudad aceptó de buen grado a los jesuitas, especialmente luego de que abrieron el Colegio Bonaerense de la Compañía de Jesús; el mismo incluía el nivel primario y secundario, –basados en el Ratio Studiorum– y muy pronto se vio poblado de alumnos: 50 a fines de 1836, 211 en febrero de 1837, 300 en 1838 y más de 400 en marzo de 1839; alrededor de una tercera parte cursando el nivel primario. La causa de su éxito fue simple: los docentes jesuitas, que llegaron a ser once, tenían un nivel de instrucción muy alto, y muchos de ellos poseían una respetable experiencia pedagógica europea. Además, para los alumnos externos la educación era gratuita, cobrándose un arancel sólo a los pupilos. Las expectativas de sumisión de Rosas no fueron satisfechas y la orden prácticamente fue obligada a abandonar la ciudad en 1841 (véase Furlong, 1944).

Los años rosistas muestran un incremento de las escuelas dedicadas a los niños extranjeros protestantes, que ofrecían una instrucción conforme a sus creencias y donde los niños podían aprender su lengua natal. Entre 1844 y 1849 existieron doce escuelas de este tipo, entre ellas la Escuela Presbiteriana Escocesa, cuyo director era el Ministro William Brown, y que se dividía en una sección masculina y una femenina. La misma organización

tuvo la Escuela Anglicana Episcopal, a cuya cabeza se encontraba el Reverendo Barton Lodge. La comunidad evangélica alemana trajo de Prusia al capellán Ludwig Siegel, que instaló una escuela cuyo idioma de enseñanza era el alemán. Finalmente, se puede mencionar al Academy and Boarding School de la estadounidense Anne Peabody, que instruía en inglés sobre una variedad de materias incluyendo el estudio de la Biblia, la botánica y el castellano. En el aviso publicado por la escuela se señalaba que el sistema pedagógico utilizado era el de la educación popular de los Estados Unidos.⁶ Por otro lado, muchos protestantes se dedicaban a enseñar a criollos, lo que generó cierta resistencia, y se les terminó prohibiendo en 1844 la enseñanza a niños católicos.

Luego de la caída de Rosas las escuelas privadas sufrieron el impacto de la expansión de las públicas, pero pronto se recuperaron y para 1860 superarían todo nivel numérico anterior. En el período 1852-1860 se publicitan en los periódicos un mínimo de 50 instituciones, mientras que en los 17 años anteriores sólo lo habían hecho 35 establecimientos. La primera característica que puede notarse es la pérdida de todo calificativo político en sus nombres (como el término “federal”) y la reapertura de aquellos regentados por protestantes. Las instituciones, de acuerdo al clima liberal del momento, se querían mostrar modernas y progresistas, y buscaban diferenciarse de sus competidoras. Uno de los casos más notables fue el Seminario Anglo-Argentino del Ferrocarril, destinado a preparar para la práctica del comercio, que se instaló en 1859 en Caballito, entonces un suburbio de Buenos Aires, aprovechando la reciente apertura del ferrocarril. Los alumnos eran pupilos y los profesores usaban el nuevo medio de locomoción para ir a dar sus clases (*La Tribuna*, 27/1/1859). El Colegio Mayo, del gibraltareño Antonio Zinny, era un establecimiento sofisticado, con un cuerpo docente formado por ocho profesores y un sacerdote. Enseñaba el nivel primario y secundario y las materias incluían religión, geografía, urbanidad, aritmética mercantil, teneduría de libros, dibujo lineal, francés, inglés, italiano, alemán, constitución política, música, latín y filosofía.⁷ El Colegio de Comercio agregaba a la enseñanza ofrecida un jardín de infantes para niños de dos a seis años como nivel preparatorio para el

elemental (*La Tribuna*, 11/11/1853). El Colegio de San Luis tenía un gimnasio para que después de haber ejercido la “fuerza mental” se ejerciera la “fuerza física” (*La Tribuna*, 8/11/1855). Sociedades también fundarían escuelas: la Sociedad Regeneración funda en 1857 la primera escuela de sordomudos, a cargo de un maestro alemán (Portnoy, 1937, p. 103), mientras que una Sociedad Fraternal abría en 1855 una escuela gratuita para niñas de color (*La Tribuna*, 5/6/1855).

Un fenómeno nuevo fue la aparición, luego de 1855, de escuelas administradas por congregaciones católicas, ya que durante los últimos treinta años la única institución específicamente religiosa había sido la jesuita, de corta duración. Así llegan a Buenos Aires de Irlanda las Hermanas de la Misericordia, que buscaban satisfacer la demanda educativa de los hijos de ganaderos irlandeses. En 1857 abrieron su escuela (con pupilaje y externado), y un anexo gratuito para niños pobres (Usher, 1952, pp.103-105). En 1859 las Hermanas Vicentinas francesas instalaron el Colegio de la Merced, una escuela gratuita para niñas de familias humildes. Una congregación vasco francesa de sacerdotes -los padres bayoneses- instaló el Colegio de San José cerca de la Plaza Miserere, donde llegaban los lecheros vascos. Algunos sacerdotes fundaban individualmente establecimientos; tal fue el origen del Liceo del Plata y el Colegio de San Luis; a otros se les encargaba la enseñanza religiosa en establecimientos laicos.

Sarmiento notó no sólo la evolución numérica, sino también el desarrollo cualitativo que se estaba verificando en la educación privada: de 1856 a 1858, afirmaba, la educación (fundamentalmente la privada) no sólo había ganado en extensión sino en intensidad, lo que se notaba en el aumento de enseñanza de geografía, historia, teneduría, música, dibujo, francés, latín, alemán e inglés (Sarmiento, 1948-1956, XIV, pp. 51-52). En su informe de 1860 Sarmiento ilustró el avance de la educación primaria superior en el lapso 1854-1860: los alumnos que estudiaban geografía se habían más que triplicado, los de historia se habían multiplicado por siete; el francés se había duplicado desde 1858, mientras que el inglés seguía igual (Sarmiento, 1861, p. 5).

Alfabetismo

¿Cuál fue el impacto de la privatización sobre el alfabetismo? El primer censo de Buenos Aires que preguntaba sobre la capacidad de leer y escribir fue realizado en 1855. Gracias al trabajo realizado por A. Lattes y R. Poczter (1968) sobre el censo, se pueden dilucidar algunos de los puntos oscuros que deja, ya que los investigadores tomaron una muestra del mismo equivalente a una cuarta parte del total de viviendas consultadas, y las reprocesaron, desagregando sus resultados. La muestra permite, por ejemplo, conocer el alfabetismo por cohorte de edad. Las cifras obtenidas indican que el alfabetismo para los residentes de la ciudad de Buenos Aires ascendía a 52%, una proporción mayor que la que había indicado el censo, 48%. Para los nativos era de 53%, mientras que para los no nativos de 50%. El ordenamiento de la población por grupo de edad ilustra el nivel educativo alcanzado por las distintas generaciones. En la muestra se observa que el alfabetismo disminuye gradualmente a medida que aumenta la edad de los habitantes. Para aquellos que habían presumiblemente asistido a la escuela en la época de influencia de Rivadavia, los nativos entre 40 y 49 años, el alfabetismo es de 50%, mientras que para aquellos entre 15 y 20 años, educados durante los últimos años del gobierno de Rosas es de 62%. La misma tendencia se verifica para los extranjeros. Los datos manifiestan que mientras que el alfabetismo masculino se mantiene relativamente constante en el tiempo, el femenino experimenta un crecimiento marcado. Es durante el gobierno de Rosas en que se logra la equivalencia entre los dos sexos (para el grupo de edad de 20 a 24 años, que se educó durante la década del cuarenta).

Una serie de solicitudes presentadas al gobierno de la provincia de Buenos Aires en enero de 1852 por varones que querían eximirse de formar parte de las milicias por razones de salud, brinda interesante información adicional, tal como el alfabetismo de los que nacieron en Buenos Aires y su distribución según posición económica y color.⁸ Aunque la muestra es relativamente pequeña —está compuesta por 153 solicitudes— es útil por ser una de las primeras instancias en que se pregunta sistemáticamente

sobre la facultad de leer y escribir. El alfabetismo promedio (masculino) se eleva al 73%, con un 78% para los porteños, 66% para los españoles y 50% para los provincianos. Para los porteños de más de 30 años es de 76%, mientras que para aquellos entre 15 y 30 años es de 83%. Estas cifras ilustran una vez más la mejora continua del nivel educativo durante el período rosista.

El desarrollo del alfabetismo en Buenos Aires se hace visible a través de la demanda de publicaciones patente en la ciudad: según Sarmiento la práctica de la lectura estaba muy difundida y se había fomentado durante la dictadura de Rosas porque sus opositores se dedicaban a la lectura de una profusión de diarios y panfletos antigubernamentales, la mayoría de ellos publicado en Montevideo (Sarmiento, 1948-1956, XLIV, pp. 44-45). La significativa demanda de periódicos hacia 1852 es confirmada por un editor de Buenos Aires: la suscripción para su periódico era lo suficientemente barata como para que los más pobres lo leyeran, de ahí su elevado número de lectores, pertenecientes a todas las clases sociales. Ese mismo año el editor importaba de España 20.000 ejemplares de novelas baratas, que se vendieron en tres meses, particularmente entre los guardias nacionales (Hortelano, 1936, pp. 215, 233). La difusión del hábito de lectura continuó en Buenos Aires en las siguientes décadas. En 1860 Sarmiento afirmaba que la ciudad tenía más lectores que muchas ciudades europeas, y que estaba en este sentido a la altura de Londres o París. Ciento ochenta mil paquetes de impresos llegaban por año del exterior, y un millón y medio de hojas abandonaban las imprentas locales, destinadas a cinco mil subscriptores. 546 revistas y periódicos ingleses y 149 franceses tenían subscriptores en Buenos Aires (*Anales de la Educación Común*, 1/7/1860, p. 519).

Escolarización

Conocer la evolución de la tasa de escolarización porteña a los largo del siglo XIX es imprescindible para establecer ciertas hipótesis sobre el comportamiento del mercado educativo. Dicho cálculo presenta algunas

dificultades: durante buena parte del siglo hay extensos períodos para los que no se poseen estadísticas educativas; en otros sólo hay datos para la educación pública, pero no de la privada. En vista de estas limitaciones se tuvo que seleccionar años sobre los que se poseían datos relativamente completos: 1822, 1823, 1824, 1825, 1845, 1846, 1856, 1858, 1859 y 1860. Los datos se agruparon en conjuntos (vía promedios simples), de modo de tratar de eliminar en alguna medida factores contingentes. Así se buscaron las tasas de escolarización para los períodos 1822-1823; 1824-1825; 1845-1846; 1856-1858 y 1859-1860. El segundo paso fue obtener el desarrollo numérico promedio de la población para esos años,⁹ que se logró mediante simples extrapolaciones en base a los censos existentes. Una vez obtenida la población era necesario determinar la proporción de la misma que estaba en edad escolar, la que se estableció arbitrariamente de siete a trece años. En general, todos los cálculos efectuados sobre distintas pirámides censales indican que a esa cohorte le corresponde una cifra muy cercana al 14% de la población, por lo que se utilizó esa proporción como la de edad escolar.¹⁰ Los años 1845-1846 presentaban un problema, ya que se poseía el número de escuelas, pero no el de alumnos, por lo que debió ser estimado.¹¹ Con toda esta información se pudo proceder a calcular la tasa de escolarización, con los siguientes resultados:

Escolarización en Buenos Aires (1822-1860)

Período	Taza Escolarización	Proporción de alumnos en escuelas privadas
1822-1823	44,7	62,3
1824-1825	52,9	58,9
1845-1846	52,0	100,0
1856-1858	54,8	48,8
1859-1860	72,0	54,2

Como puede observarse, el período 1822-1858 presenta una escolarización relativamente estable, sin un descenso abrupto en la época de Rosas.

El gran salto se da luego de 1859, donde se verificó un gran aumento del sector privado. A las tasas de escolarización mencionadas se les debería agregar el porcentual de aquellos educados en sus hogares, que según Sarmiento estaba en el orden del 11% en 1858 (Sarmiento, 1948-56, XLIV, p. 53).

Conclusiones

La educación privada en Buenos Aires entre 1820 y 1860 se desarrolló en un entorno favorable. Prácticamente durante todo este período fue el proveedor principal y en casos único de educación en la ciudad. La privatización brindó un entorno competitivo entre escuelas que a la vez fomentó una diversidad institucional. Durante esta época existió una sofisticación creciente en la actividad curricular, con un número crecientes de escuelas y una mayor variedad curricular ofrecida.

A mediados del siglo XIX, Buenos Aires manifestaba una relativamente amplia alfabetización, tanto en su extensión como en su relación por sexo. La alfabetización se había incrementado durante el período rosista cuando la única alternativa escolar era privada. En gran medida, la gran demanda de libros y periódicos reflejaba la difusión de la capacidad de leer y escribir.

El tamaño de los sectores públicos y privados estaba inversamente relacionado. Cuando el primero crecía el segundo se reducía. Independientemente de los cambios verificados en cada sector, la escolarización se mantuvo estable o aumentó a lo largo del periodo. Por esta razón el caso de Buenos Aires entre 1820 y 1860 confirma la conclusión a la que llegaron F. Furet y J. Ouzouf (1977) en su estudio sobre la educación en Francia durante el siglo XIX: las escuelas no eran instituciones impuestas artificialmente sobre la sociedad; más bien eran un producto de la demanda social de educación, cuyo motor principal estaba en las familias.

NOTAS

- 1 Pablo Baladía a Antonio de Ezquerrenea (28/5/1826), Archivo General de la Nación (de aquí en más AGN) x 6-2-4.
- 2 “Solicitud presentada por Macedonio Díaz para continuar con su escuela en 1845”, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (de aquí en más AHPBA) EMG 13-1-19 N° 9.
- 3 En los libros de la policía del AGN y en los legajos de la EMG del AHPBA.
- 4 D. F. Sarmiento al Presidente de la Comisión de Educación (3/3/1860), AHPBA DGE L. 44 C. 3685.
- 5 Véanse listas de alumnos en: *Crónica política y literaria de Buenos Aires* (4/9/1827); *Gaceta Mercantil* (28/12/1830), *Gaceta Mercantil* (28/12/1831).
- 6 *The British Packet and Argentine News*, 27/7/1850 y 13/1/1849.
- 7 *Programa del Colegio Mayo* (1857), Buenos Aires.
- 8 Las solicitudes se encuentran en: AGN x 18-5-6.
- 9 Las estadísticas censales correspondientes a 1822, 1836, 1838 y 1855 se tomaron de: Rechini de Lattes (1871), p. 13.
- 10 A través de los cálculos realizados por Szuchman, que tomó una muestra de los censos de 1810, 1827 y 1855, se obtiene aproximadamente esa proporción (en los tres casos). Véase: Szuchman (1988), p. 193. Similares resultados se encontraron para el censo de 1810 (en Rechini de Lattes, 1971, p. 21) y para el censo de 1855 (en Lattes y Poczter, 1868, pp. 51-52).
- 11 En cuanto al número de escuelas se tomó un promedio entre el total de las solicitudes de escuelas para esos años, y de lo que se denominó cantidad neta, de modo de no sobrevaluar los resultados. La cantidad de alumnos por escuela (eran todas privadas) se estimó en 45.

Bibliografía

- Brossard, A. de (1942): *Rosas visto por un diplomático francés*, Buenos Aires.
- Correa Luna, C. (1923-25): *Historia de la Sociedad de Beneficencia*, 2 vol., Buenos Aires.
- Furet, F. y Ozouf, J. (1977): *Lire et écrire: l'Alphabétisation des Français de Calvin à Jules Ferry*, Paris.
- Furlong, G. (1944): *Historia del Colegio del Salvador*, Buenos Aires.
- Gutiérrez, J. M. (1915): *Origen y Desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires*, Buenos Aires.
- Kaestle, C y Vinovskis, M. (1980): *Education and Social Change in Nineteenth-Century Massachussets*, Cambridge.
- Hortelano, B. (1936): *Memorias*, Madrid.
- Lattes, A. y Poczter, R. (1968): "Muestra del censo de población de la ciudad de Buenos Aires de 1855", Documentos de Trabajo - Instituto Di Tella N° 54.
- Mac Cann, W. (1930): *Viaje a Caballo por las provincias argentinas*, Buenos Aires.
- Newland, C. (1992): *Buenos Aires no es pampa. La educación elemental porteña 1820-1860*, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Palomeque, R. (1919): "Viejos papeles para la historia de nuestra escuela primaria", *Revista de Educación* LX, pp. 287-389.
- Recchini de Lattes, Z. (1871): *La población de Buenos Aires*, Buenos Aires.
- Portnoy, A. (1937): *La Instrucción Primaria desde 1810 hasta la Sanción de la Ley 1420*, Buenos Aires.
- Ramos, J. P. (1910): *Historia de la Instrucción Pública en la República Argentina 1810-1910*, 2 vol., Buenos Aires.
- Sarmiento, D. F. (1948-1956): *Obras Completas*, 52 vol., Buenos Aires.
- Sarmiento, D. F. (1963): *Facundo*, Buenos Aires.
- Sarmiento, D. F. (1861): *Tercer informe del Jefe del Departamento de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires por el año 1860*, Buenos Aires.

- Szuchman, M. (1988): *Order, Family, and Community in Buenos Aires 1810-1860*, Stanford, 1988.
- (Un inglés) (1942): *Cinco años de residencia en Buenos Aires*, Buenos Aires.
- Usher, S. (1952): *El Padre Fahy*, Buenos Aires.
- Vinovskis, M. (1983): "Quantification and the analysis of American ante-bellum education", *Journal of Interdisciplinary History* xiii: 4, pp. 761-786.
- West, E. G. (1975a): "Educational slowdown and public intervention in 19th Century England: a study in the economics of bureaucracy", *Explorations in Economic History*, pp. 61-87.
- West, E. G. (1975b): *Education and the Industrial Revolution*, Londres: B. T. Batsfort Ltd.